

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ciudad Universitaria, 10 de enero de 2017.



La UAEM en la prensa:

La UAEM no ha sido notificada del emplazamiento a huelga, afirma su abogado

Estatal:

Gastarán alumnos 60 pesos diarios de pasaje

Nacional:

La Autónoma de Nayarit, al borde del colapso financiero: rector

Internacional:

Desarrollan instrumento musical digital que se "toca" con la mirada

La UAEM en la prensa:

La UAEM no ha sido notificada del emplazamiento a huelga, afirma su abogado

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) no ha sido formalmente emplazada a huelga por el Sindicato de Trabajadores Administrativos (STAUAE), informó Alfredo Mena Díaz, abogado general de la máxima casa de estudios del estado. Dijo conocer por los medios de comunicación del estado que el STAUAE ha informado sobre un emplazamiento que se cumple esta semana, sin embargo, dijo, a la fecha la Junta Local de Conciliación y Arbitraje no ha notificado oficialmente a la institución sobre el presunto emplazamiento. "Por ley, si se emplaza a huelga, la UAEM tiene que ser notificada seis días antes de la fecha, y en este caso dicha notificación debió presentarse el pasado día seis de enero y no fue así, por lo que formalmente no hemos sido emplazados", dijo. Alfredo Mena reconoció que la institución no cuenta con los recursos para cubrir el pago de las prestaciones de los sindicalizados, debido a que no han sido radicados los recursos del erario público y aseguró que el rector Alejandro Vera Jiménez realiza las gestiones para cumplir con el compromiso de pago. "El sindicato pudo haber presentado su emplazamiento, pero si la autoridad a nosotros no nos notifica con seis días de anticipación, la huelga no tiene un sustento jurídico para proceder, por lo que si aún así los sindicalizados insisten en cerrar la institución, podríamos nosotros declarar nulo el procedimiento y se tendría que reiniciar el mismo para que se cumpla con todos los elementos que marca la ley", dijo el abogado general de la UAEM. Por su parte, la secretaria general del STAUAE, Virginia Paz Morales, aseguró que la máxima casa de estudios sí fue emplazada a huelga para el 12 de enero y que las declaraciones del abogado general forman parte de una estrategia de la institución para ganar tiempo. Informó que el pasado jueves se ratificó el emplazamiento a huelga ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y la rectoría, por lo que si la instancia laboral no ha notificado a la UAEM del emplazamiento, "es su responsabilidad y no la nuestra", dijo. Agregó que en caso de que no hayan pagado, "iniciaremos con los trabajos de preparación para lo que será el paro de labores, para lo cual se convocará a una asamblea para declararnos en sesión permanente para irnos a la huelga tal y como está programado".

La Unión de Morelos, (Salvador Rivera),

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/100745-la-uaem-no-ha-sido-notificada-del-emplazamiento-a-huelga-afirma-su-abogado.html>

No habrá huelga en la UAEM: Alfredo Mena

Oficialmente no ha sido emplazada a huelga para este jueves la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) por el Sindicato de Trabajadores Administrativos, reconoció el abogado general de la máxima casa de estudios, Alfredo Mena Díaz. Reconoció que ha sido a través de medios no oficiales como se han enterado de esa posibilidad sin embargo, insistió en que "oficialmente no se ha emplazado a huelga a la universidad para este jueves porque no existe documento ni acuse de recibo que así lo demuestre. Y acusó de irregularidades en caso de ser cierto, toda vez que la legislación en materia laboral, estipula que a la parte patronal se debe avisar de un emplazamiento a huelga al menos con seis días de anticipación, y estamos hablando de un plazo menor, lo que significa que hay irregularidades, pero la universidad está lista para la negociación con los sindicatos. Alfredo Mena, sostuvo que la máxima casa de estudios a pesar de la crisis financiera por la que atraviesa, está lista para negociar con los sindicatos en materia de la revisión del contrato colectivo de trabajo, por ello se trabaja y está en posibilidades de hacer frente a esta lucha laboral para evitar una parálisis universitaria. "Y por ello nos mantendremos atentos a lo que ocurra, en tanto, acusamos la irregularidad al no ser notificada la máxima casa de estudios acerca del emplazamiento a huelga", dijo el abogado general de la UAEM, Alfredo Mena Díaz quien reiteró estar preparados para el diálogo con los trabajadores sindicalizados, administrativos y académicos. En tanto, dijo que el emplazamiento a huelga es un derecho laboral de los trabajadores sindicalizados, pero lamentó que las cosas se hayan precipitado y retrasado el trámite de notificación en este caso a la parte patronal, y que a pesar de ello, están en condiciones de dialogar con la parte laboral.

El Regional del Sur, p.6, (Gerardo Suárez),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=85702>

Paso atrás a la huelga en la UAEM

Debido a que hasta ayer en la tarde no se había pagado la segunda parte del aguinaldo a los trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, (UAEM) Alfredo Mena Díaz, abogado general de dicha institución, anunció que no han sido notificados del emplazamiento a huelga interpuesto por el sindicato de Trabajadores Administrativos, lo que significa que no podrán colocar las banderas rojinegras este jueves 12, como lo habían contemplado. Para la secretaria general del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAE), Virginia Paz Morales, "es sólo una estrategia para ganar tiempo", pues aseguró que el pasado jueves se ratificó la advertencia ante las autoridades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y de la rectoría. Indicó que si no se ha notificado a la UAEM de este emplazamiento, "es su responsabilidad y no la nuestra, de manera que este mismo día, y en caso de que no nos hayan pagado, iniciaremos con los trabajos de preparación para el estallamiento. Podríamos sesionar en

asamblea la misma tarde de hoy o del miércoles para declararnos en atención permanente e irnos a la huelga, tal y como está programado para el jueves 12". Sin embargo, para las autoridades universitarias, hasta ayer en la tarde no se les había informado de esta situación y en consecuencia, el estallamiento no sería válido, porque de acuerdo con lo que establece la ley, eso debe ocurrir seis días antes para poder colocar las banderas, lo cual no sucedió, por lo que se da paso a proclamar inhabilitado dicho procedimiento. "El sindicato pudo haber presentado su emplazamiento, pero si la autoridad no nos notifica con seis días de anticipación, la huelga no tiene un sustento jurídico para proceder. Y si aún así los sindicalizados insisten en cerrar la institución, podríamos declarar el trámite nulo y se tendría que reiniciar el mismo para que se cumpla con todos los elementos que marca la ley", expresó Mena Díaz. Asimismo, pidió un voto de confianza a los trabajadores y anunció que el rector de la UAEM está en una gestión permanente ante las autoridades federales para que canalicen el recurso económico cuanto antes y se pague lo que por derecho corresponde a los mismos.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/paso-atras-a-la-huelga-en-la-uaem>

La FEUM se amparará contra el aumento a la tarifa del transporte

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), Israel Reyes Medina, presentará solicitud de amparo de la autoridad federal contra el incremento a la tarifa mínima del transporte público en el estado de Morelos. Afirmó que la organización estudiantil cuenta con elementos jurídicos para interponer un amparo por el acto de autoridad de incrementar a ocho pesos la tarifa mínima del transporte público de pasajeros con itinerario fijo en el estado de Morelos, que afecta la economía de los 30 mil estudiantes de la UAEM y del estado. Reyes Medina dijo que el incremento es violatorio de la ley al no haber sesionado la comisión consultiva del transporte y porque no se dio a conocer el estudio de factibilidad que sustenta el aumento de la tarifa, además de que se hizo en domingo y en una fecha en la que los estudiantes se encuentran de vacaciones y que es el único grupo organizado que puede responder ante lo que consideró una "arbitrariedad". El representante estudiantil expuso que el incremento a ocho pesos en la tarifa mínima representa un aumento del 23 por ciento, mientras que el salario mínimo tuvo un aumento del 9.58 por ciento para 2017. "Ello demuestra que el incremento fue desproporcional, lo cual también es una causal para echar abajo esta decisión, ya que la ley establece que cada aumento debe ir acorde con el salario, lo que en este caso se violentó", dijo. Israel Reyes informó que a las nueve de la mañana solicitará el amparo de la justicia federal como primera acción de protesta, a fin de que se les otorgue la suspensión provisional y con base en ello inicien las medidas políticas para que no se aplique el incremento. "Una vez que consigamos esta suspensión, vamos a exigir a las autoridades que nos presenten el estudio de impacto en los combustibles y el que realizaron para aprobar el incremento a la tarifa; además, solicitaremos de manera formal al secretario de Movilidad y Transporte, Jorge Messeguer, que se nos incluya en el Consejo Consultivo para que nuestra voz sea escuchada, porque somos miles de jóvenes los que diariamente utilizamos el servicio de transporte colectivo", dijo. Demandará que sea la UAEM la que realice un nuevo estudio de factibilidad, así como que se publique el padrón de concesionarios y de operadores para saber quiénes son, de dónde y qué capacitación tienen.

La Unión de Morelos, (Salvador Rivera),

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/100746-la-feum-se-amparara-contra-el-aumento-a-la-tarifa-del-transporte.html>

Por la vía legal, FEUM impugnará el "tarifazo"

Presentará la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (FEUM), recurso de amparo ante la justicia federal para impugnar lo que han llamado un desproporcionado, abusivo y excesivo incremento a las tarifas del transporte público, anunció su presidente Israel Reyes Medina, quien pidió freno a estos abusos. Dijo que es desproporcionado el llamado "ajuste" a las tarifas y anunció que demandarán un "ajuste" de acuerdo a las cifras económicas que marcan la desproporción del aumento en base al incremento salarial. Respaldó su argumento en cifras reales. En 2016 el salario mínimo estaba en 73.04 pesos, y en el 2017 está en 80.04 pesos que representa un incremento salarial de un poco más del 9%, mientras que el llamado ajuste a las tarifas del transporte representa el 23% de incremento, más que el salario, más del doble, de ahí la inconformidad de la sociedad, y de los universitarios. Establece la Ley de Transporte en Morelos en su artículo 11 que, para la supuesta modificación de tarifas, la Secretaría de Movilidad y Transporte deberá considerar el incremento del salario mínimo vigente en el estado de Morelos", lo que es en demasía criticable porque se trata de una decisión unilateral que afecta a la población, pero más a los universitarios, es decir, cometen violación a la ley quienes por una parte exigieron el aumento y quienes lo autorizaron, en este caso, el gobierno estatal. Hay represión al llamado gasolinazo, pero esto es un atropello al no corresponder los incrementos a los combustibles y a las tarifas por la prestación del servicio de transporte, por ello se han acordado medidas serias y jurídicas para luchar contra este abuso que en Morelos se está dando. Es por ello que por la vía jurídica, la FEUM se defenderá ante estos abusos al reiterar que el incremento o "ajuste" a las tarifas del transporte público, rebasa el aumento al salario mínimo correspondiente al estado de Morelos, "y

será jurídica y socialmente como nos defenderemos contra estos abusos”. “Que se nos permita presentarnos ante el Consejo Consultivo del Transporte como lo establece la ley, pero ese consejo lo encabeza el gobernador del estado quien por supuesto, se opondrá, pero con la ley en la mano insistiremos al considerar que es un abuso contra los estudiantes, y contra la ciudadanía”, dijo.

El Regional del Sur, p.4, (Gerardo Suárez),
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=85706>

Personal de confianza de la UAEM regresó a sus labores

Ayer concluyó el periodo vacacional para los trabajadores académicos y administrativos de confianza de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), mientras que el personal sindicalizado administrativo se reincorpora a las actividades el miércoles 11 y el académico sindicalizado el día 16. De acuerdo con la circular 34, el tercer periodo vacacional del 2016 para los trabajadores universitarios sindicalizados inició el 17 de diciembre, mientras que los de confianza iniciaron el periodo vacacional el 19 del mes pasado reincorporándose en este inicio de semana. De acuerdo con el calendario escolar 2017, el semestre para el nivel medio superior y superior de la UAEM inicia el 16 de enero próximo y registra ocho días de suspensión de clases en el 2017. En febrero se suspenden clases el día lunes seis; en marzo la suspensión es el día lunes 20, el periodo vacacional de semana santa será entre el 10 y el 21 de abril. En el mes de mayo, el calendario escolar universitario registra suspensión oficial de actividades para el personal académico y administrativo el día lunes primero y el miércoles 10 de mayo. El día 24 de junio está marcado como fin del semestre escolar dando paso al segundo periodo vacacional del año que será del 6 de junio al 31 de julio para los sindicalizados y del 3 al 26 de julio para los trabajadores de confianza. El segundo semestre del año escolar inicia actividades académicas el 7 de agosto y habrá suspensión oficial de actividades el 16 de septiembre, el 4 de octubre, el 2 y 20 de noviembre, el fin del semestre escolar esta programado para el 9 de diciembre. El tercer periodo vacacional de 2017 para los trabajadores de la UAEM se contempla inicie el 11 de diciembre.

La Unión de Morelos, (Salvador Rivera),

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/100747-personal-de-confianza-de-la-uaem-regreso-a-sus-labores.html>

Busca investigador UAEM soluciones para acabar con plagas y vectores a través de una bacteria

Guadalupe Peña Chora, profesor investigador del Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en conjunto con estudiantes de esta unidad académica, trabaja con la bacteria *Bacillus thuringiensis*, que tiene diferentes propiedades como el control biológico de plagas y de algunos vectores que afectan a los seres humanos, como los mosquitos. El también responsable del Laboratorio de Parasitología Vegetal del CIB, explicó que esta bacteria se caracteriza por tener diferentes fases de crecimiento, “en una de éstas produce una proteína insecticida en forma de inclusiones o cristales, que además de matar insectos, matan nemátodos, parásitos en plantas, animales domésticos e incluso en humanos”. El investigador universitario explicó que esas proteínas producidas por las bacterias, podrían tener propiedades anticancerígenas, aunque todavía no es muy conocida la función ecológica de las mismas, pues el 30 por ciento de su energía la dirigen hacia la formación de ese cristal. “Llevamos 24 años trabajando con esta especie, que es la que más se utiliza a nivel mundial tanto para el control microbiano de plagas con proteínas específicas como para plagas agrícolas y vectores que afectan a los humanos entre ellos los mosquitos”, dijo el investigador del CIB. Peña Chora detalló que “los insectos plaga ingieren la espora y los cristales de la bacteria, por su PH se disuelve en el intestino del insecto, cortan la proteína y activan una toxina, es un proceso largo y hay un desbalance hasta que se terminan los nutrientes del cuerpo humano invadido”. El investigador agregó que esta bacteria se ha aislado del maíz, de la caña de azúcar y otras plantas, no mata insectos benéficos y a los humanos no les causa ningún daño. Guadalupe Peña dijo que estas bacterias se aplican de manera asperjada en gran diversidad de cultivos, como maíz y hortalizas, con la ventaja de que una hora después de aplicada se puede cosechar, porque las proteínas no son persistentes y a las 72 horas la luz UV del sol las degrada. El investigador del CIB dijo que hasta el momento se tienen dos casos de insectos plaga que han desarrollado resistencia a esta bacteria, por lo que hay gran diversidad de proteínas que sí son activas a los insectos resistentes, por ello la importancia de continuar con estas investigaciones. Peña Chora agregó que con las plantas transgénicas y el mal uso que se les ha dado, se ha provocado que haya más de 7 insectos plaga que han generado resistencia, por lo que se están ampliando las líneas de investigación y se sigue trabajando en colaboración con otras unidades académicas de la UAEM.

El Regional del Sur, p.8, (Sin firma).

Estatal:

Gastarán alumnos 60 pesos diarios de pasaje

Estudiantes que radican en la zona metropolitana de Morelos tendrán mayores gastos para trasladarse a sus centros educativos, de acuerdo al incremento en la tarifa de transporte público que entrará en vigor el próximo jueves. Los jóvenes que diariamente viajan de los municipios considerados dentro de la zona metropolitana de la entidad, tales como Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata y algunos aledaños a la capital serán los que sentirán más la carga del incremento en el servicio de rutas. De acuerdo a los precios de los colectivos que operan de Jiutepec a Cuernavaca, si un estudiante se traslada para tomar clases a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en promedio gasta diariamente un total de 42 pesos, tomando en cuenta las rutas que debe tomar para llegar a su destino. En el caso de los jóvenes que se trasladan de Temixco a la capital, hacia la máxima casa de estudios o a alguna otra, sus gastos son similares, 42 pesos; al igual que los estudiantes de Emiliano Zapata; en el caso de los que radican en Yautepec, sus gastos ascienden a 56 pesos por día, ya que el costo del servicio público, de 8 pesos de la zona metropolitana, tiene un precio de 15 pesos hacia Cuernavaca. Con la tarifa que se ha fijado para este jueves 12 de enero, los gastos de los estudiantes de la zona metropolitana incrementarían en un promedio de 60 pesos por día, agregando el costo de 1 pesos con 50 centavos que autoridades estatales y líderes del transporte acordaron, y tomando en cuenta que la tarifa mínima será de 8 pesos. Un estudiante, regularmente debe utilizar una combi dentro de sus municipios para abordar el autobús que lo lleve a la capital, para después volver a ocupar algún colectivo que lo deje en las puertas de su plantel, realizando tres pagos diferentes para llegar a su destino; y de regreso a su hogar, de igual forma vuelve a realizar los tres pagos.

Diario de Morelos, (Guillermo Tapia),

<https://www.diariodemorelos.com/noticias/gastar%C3%A1n-alumnos-60-pesos-diaros-de-pasaje>

Nacional:

La Autónoma de Nayarit, al borde del colapso financiero: rector

Sin aguinaldos y con la noticia de que a mediados de este año la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) enfrentará “graves problemas financieros” volvieron a sus labores catedráticos y personal administrativo de esa institución educativa. Ayer por la mañana se concentraron en la explanada de la rectoría y decidieron no trabajar hasta el miércoles para organizarse. El rector de la UAN, Ignacio Peña González, dijo que a pesar de que “se tocaron puertas” en la ciudad de México, no se logró conseguir recursos. Indicó que espera que antes del 20 de enero sean pagadas las prestaciones de fin de año, aunque reconoció que no se cubrirán en su totalidad. “Estamos buscando que sea al menos la mitad”, apuntó. Entrevistado en la escalinata de la rectoría, Peña González precisó que se requieren 240 millones de pesos para dichos pagos y 60 millones para la nómina de la primera quincena de enero. Entre algunos abucheos y silbidos, el rector expresó: “La universidad está al borde del colapso financiero, y eso es algo que debemos afrontar”. Detalló que el presupuesto de la UAN es de mil 600 millones y tiene un déficit de mil 400 millones. La UAN cuenta con 30 mil alumnos y más de 6 mil empleados activos, jubilados y pensionados.

La Jornada, p.25, (Myriam Navarro).

Deja IEMS dos meses sin pago a 80 trabajadores

Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) protestaron frente a las oficinas de la dependencia por la falta de pago a cerca de 80 empleados. En entrevista para Capitalmedia, denunciaron que aunque la situación ya lleva dos meses, aún no les dan solución. Añadieron que aunque han sido convocados por la Dirección para recibir el pago, al acudir les vuelven a negar los recursos afirmando que la titular del instituto, Dinorah Pizano, no ha firmado los pagos de dichos trabajadores contratados en la modalidad de honorarios asalariados y que no está disponible para hacerlo ni para recibirlos. Asimismo, destacaron que a las dos mesas de trabajo que han realizado con las autoridades, la Dirección General ha enviado en representación a varios asesores que, afirmaron, no figuran en ningún cargo ni tienen nombramientos en la dependencia. (...)

Capital, p.14, (Francisco Contreras).

Compuestos de hongos silvestres ayudan a controlar el colesterol y los triglicéridos

Los extractos de algunos hongos que crecen de manera silvestre en los bosques de México, como el *Ganoderma lucidum*, pueden reducir los niveles de moléculas de colesterol y triglicéridos en la sangre de ratones según los resultados de un experimento realizado por El Colegio de Posgraduados (ColPos), institución fundada en 1959 dentro de la Universidad Autónoma de Chapingo, pero que desde 1979 tiene personalidad jurídica propia. La comprobación del efecto médico del hongo *G. lucidum* es uno de los primeros resultados del proyecto “Genómica de las propiedades funcionales y medicinales de los hongos comestibles de México”, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). La líder del proyecto,

María Eugenia Meneses Álvarez, labora en el Campus Puebla del ColPos y es miembro del programa Cátedras Conacyt, para la incorporación de científicos jóvenes a centros de investigación. “Los hongos comestibles, funcionales y medicinales contienen varios compuestos bioactivos (terpenos, beta y alfa glucanos, polifenoles, entre otros), los cuales tienen un efecto positivo en la salud. Sin embargo, existe poca información de los efectos de los hongos mexicanos, tanto en modelos *in vivo*, como en pruebas clínicas, para conocer su potencial tanto preventivo como curativo en las principales enfermedades de importancia nacional”, explica la doctora Meneses Álvarez, en un póster con los primeros resultados de su proyecto, que fue presentado en la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) en un encuentro de miembros del programa Cátedras Conacyt.

La Crónica de Hoy, (Antimio Cruz),
<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1004068.html>.

Proliferación de especies invasoras, síntoma de pérdida de biodiversidad

Investigadores de la UNAM estudian las afectaciones de la catarina asiática (*Harmonia axyridis*), especie invasora que fue introducida al país para el control de plagas, pero la cual se habría salido de “control” biológico. El estudio es encabezado por Morelia Camacho Cervantes, ganadora de una de las Becas para las Mujeres en la Ciencia L’Oréal-Unesco-Conacyt-AMC 2016, quien refiere que si bien no se sabe cómo es el impacto de esta especie en los sistemas ecológicos del país, sí se tiene registro de ella en varios estados. La joven investigadora del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la UNAM, Campus Morelia, explica que cuando una especie exótica invasora llega a un nuevo ambiente, puede desplazar a las especies nativas, si bien porque compite con ellas o las depreda. En el caso de la catarina asiática, o arlequín, se desconoce su comportamiento e interacción con especies nativas, por ello su estudio busca evaluar las relaciones que establece la *H. axyridis* con tres catarinas nativas presentes en el centro del territorio mexicano. La catarina asiática, o arlequín, fue introducida en el continente americano para controlar la presencia de pulgones en cultivos argentinos. Sin embargo, sus altos índices de fertilidad, su rápido desarrollo y su dieta, que además de pulgones incluye a otras catarinas, la han convertido en una especie invasora en más de 60 países, incluyendo México. En nuestro país esta especie fue introducida como agente de control biológico en los estados de Chihuahua, Colima y Yucatán, aunque hay registro de que se encuentra en varios estados, entre ellos Michoacán.

La Crónica de Hoy, (Isaac Torres),
<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1004066.html>.

Graue visita La Sorbona

El rector de la UNAM, Enrique Graue, visita la Universidad de la Sorbonne, durante su gira de trabajo por Francia. (pie de foto)

La Jornada, p.30, (Redacción).

Acuerdan maestría

La UNAM y la Universidad Pierre y Marie Curie (UPMC) firmaron un acuerdo para impartir la Maestría Internacional en Ciencias de la Visión, que ofrecerá a los egresados doble titulación. Tendrá una vigencia de cuatro años Se iniciará con cinco alumnos. Los estudiantes deberán cursar dos semestres en su universidad de origen y dos más en la universidad receptora. En la UNAM tendrán que cubrir 98 créditos correspondientes a 808 horas y en la UPMC 120 créditos con mil 200 horas de estudio. Los alumnos se graduarán del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la UNAM así como de la Maestría en Ciencias, Tecnologías, Salud, Mención Biológica Integrativa y Fisiología, Orientación en Neurociencias de la UPMC.

Reforma, p.10, (Redacción).

Ingreso bajo concurso

El próximo domingo 15 concluirá el registro para ingresar mediante el concurso de selección a las licenciaturas de la UNAM en el sistema escolarizado así como en el sistema de universidad y educación a distancia. Los aspirantes deben ingresar a la convocatoria en la página electrónica <https://servicios.dgae.unam.mx/Febrero2017/>.

Reforma, p.10, (Redacción).

UNAM regulará actividades del taller de danza, dice Jorge Volpi

El Seminario del Taller Coreográfico de la Universidad AC será regulado por la UNAM, y se construirá un centro de extensión universitaria para actividades de iniciación artística, informó Jorge Volpi, titular de la Coordinación de Difusión Cultural. En encuentro con los medios en el Teatro de la Danza, del Centro Cultural Universitario, Jorge Volpi indicó que el cambio se hizo en aras de continuar con el legado de Gloria Contreras, por lo que, a partir de este año, “la Universidad asumirá todas las funciones que llevaba a cabo el Seminario, es decir, la UNAM estará promocionando todos los talleres a los que los alumnos estaban inscritos”. El

funcionario enfatizó sobre la importancia que tiene el Seminario por tres razones: porque las familias confiaron en la Universidad para recibir una formación en danza, por los maestros que han llevado el ejemplo asentado por Gloria Contreras, y porque es prioridad continuar con el legado de la bailarina. El autor de *La paz de los sepulcros* señaló que a finales de enero se lanzará una convocatoria para que los 19 maestros que impartían los talleres sean contratados directamente por la Universidad Nacional: "Espero que sean contratados todos los maestros, pero al ser una convocatoria abierta, tendrán oportunidad de participar docentes externos".

La Crónica de Hoy, (Antonio Díaz),
<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1004069.html>.

Llaman a la organización social contra gasolinazo durante marcha

El incremento al precio de los combustibles generó, una vez más, que miles de ciudadanos sin filiación partidista salieran ayer a las calles de Ciudad de México para exigir a las autoridades que den marcha atrás al *gasolinazo*, decretado por el gobierno de Enrique Peña Nieto. De manera pacífica, miles de personas marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, donde hicieron un llamado a la organización social como única medida para orillar a la administración federal a derogar la medida, que "afecta a la economía de las familias". Amas de casa, estudiantes y académicos universitarios, trabajadores, desempleados, madres solteras, jóvenes, personas de la tercera edad, transportistas, representantes de movimientos sindicales y sociales, feministas, comerciantes, integrantes de la comunidad lésbico-gay y rockeros, entre otros, se unieron a la marcha convocada a través de redes sociales. Participantes afirmaron que se trató del noveno día consecutivo (desde el primero de enero) de movilizaciones sociales en todo el país contra el *gasolinazo*. Estudiantes de las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM), Autónoma Metropolitana y Autónoma de la Ciudad de México, así como del Instituto Politécnico Nacional, conformaron los contingentes más numerosos y los que encabezaron la movilización. Portaban carteles con la frase: "Somos miles en el país que se oponen no sólo al *gasolinazo*, sino a todas las reformas estructurales". En nombre del sector universitario, Raúl Romero, de la UNAM, señaló que el poder está en la posibilidad de que la sociedad se ponga de acuerdo, y enfatizó que "los saqueadores son ellos, porque han vendido los recursos naturales, Pemex y la salud, y además privatizan la educación". Por ello, el sector académico y estudiantil convocó a que el domingo se realicen cuatro asambleas populares en Ciudad de México: en la plaza de las Tres Culturas, en el Monumento a la Revolución, en el kiosco de Coyoacán y en las islas de Ciudad Universitaria.

La Jornada, p.9, Emir Olivares y César Arellano),
<http://www.jornada.unam.mx/2017/01/10/politica/009n1pol>.

El Economista, p.32, (Redacción).

El Universal, p.8, ((Astrid Rivera).

Capital p.7, ((Alberto Ayala).

La Razón, p.5, (Néstor Jiménez).

Matan a maestra de la UAG, a su esposo y su hijo en Guerrero

Jeany Rosado Peña, catedrática de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), su esposo, Nicéforo Cabrera Rojas, y su hijo de 13 años fueron asesinados a balazos ayer. Ella fue encontrada muerta en el puente del río Papagayo, en Acapulco, y su familia en Chilpancingo, informó el vocero del grupo de coordinación Guerrero, Roberto Álvarez Heredia. Rosado Peña fue secuestrada en su domicilio, en la colonia Recursos Hidráulicos, en Chilpancingo, justo detrás del palacio de Gobierno, casi a la una de la madrugada de ayer, y se presume que en ese momento los criminales asesinaron a su esposo e hijo, refirieron fuentes oficiales. Se informó que cuando la policía fue al domicilio de la víctima para dar aviso, encontraron a su esposo y a su hijo muertos a balazos. Jeany Rosado Peña era responsable de la comisión de becas en el Sindicato de Trabajadores Académicos de la UAG y laboraba en la Escuela de Enfermería número 5 del municipio de Coyuca de Catalán, en la región de la Tierra Caliente de Guerrero. Su esposo, Nicéforo Cabrera Rojas, era médico en la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social de Pungarabato (Ciudad Altamirano) y su hijo, Isaac Daniel, era jugador de fútbol en la escuela de Chivas Real Chilpancingo. El rector de la UAG, Javier Saldaña Almazán, repudió en un comunicado el asesinato de Rosado Peña y su familia, de quien dijo: "Siempre tuvo una conducta intachable. Solicito a las autoridades de los tres órdenes de gobierno una investigación exhaustiva y el castigo conforme a la ley para los autores de este condenable crimen que consterna a la comunidad universitaria". El Grupo Universidad por Guerrero, que aglutina a la mayoría de las organizaciones de la UAG, informó por la tarde que en meses recientes universitarios del estado han sido víctimas de la delincuencia y demandó que se castigue a los asesinos de Jeany Rosado Peña, su esposo e hijo. (...).

La Jornada, p. 24, (Sergio Ocampo).
<http://www.jornada.unam.mx/2017/01/10/estados/024n1est>.

Reforma, p.12, (Jesús Guerrero).

El Universal, p.19, ((Juan Cervantes).

Ingresan a edificio incendiado

El edificio central de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Oaxaca (UABJO) fue abierto ayer luego de casi dos meses de permanecer cerrado, luego que un grupo de manifestantes quemó una puerta. Estudiantes y catedráticos opositores a la designación de Miguel Ángel Ramírez como director de la Facultad, ingresaron al recinto y aplicaron exámenes ordinarios de fin de semestre. Medios locales reportaron que el grupo encabezado por el ex director Jesús Villavicencio Jiménez constató además los destrozos causados durante el enfrentamiento que ocurrió el 17 de noviembre pasado. Se expuso que tras el ingreso de los opositores, elementos de la Policía Auxiliar, que resguardaban el inmueble se retiraron del lugar.

Reforma, p.10, (Arcelia Maya).

El Universal, p.19, ((*Ismael García*)).

Presentan esquema de financiamiento para la universidad

Crédito educativo Santander-Laudex Santander Universidades y Laudex, sociedad financiera de objeto múltiple (sofom) formalizaron una alianza estratégica que busca ser una opción de financiamiento acorde a las necesidades de los futuros universitarios. En un comunicado, ambas entidades expresaron su propósito de mejorar y facilitar el esquema de financiamiento educativo, y ampliar las posibilidades para que los jóvenes mexicanos estudien una carrera universitaria. El crédito educativo Santander-Laudex, hace posible que el estudiante tenga acceso a un producto financiero sencillo y rápido de contratar vía online (en la dirección <http://www.laudex.mx>) y que puede ofrecerle hasta 100% de la colegiatura para estudiar en alguna universidad privada del país, con plazos de pago hasta de 12 años y tasas de interés de 12.5% anual, detalla el documento conjunto. Arturo Cherbowski, director ejecutivo de Santander Universidades y también director general de Universia, afirma que “ambas instituciones ya tenemos muchos años fortaleciendo el mercado del financiamiento educativo por nuestra parte, pero sin lugar a dudas esta alianza es una muy buena oportunidad para los futuros universitarios ya que, sumando esfuerzos, podemos ofrecer un producto mucho más provechoso para los jóvenes, con mejores tasas y que hará posible que muchos estudiantes mexicanos se conviertan en los líderes que tanto necesita nuestro país”.

El Economista, p.15, (Redacción).

Internacional:

Desarrollan instrumento musical digital que se “toca” con la mirada

EyeHarp es un nuevo instrumento musical digital, creado por dos científicos del Grupo de Investigación en Tecnología Musical de la Universidad Pompeu Fabra (UPF) de Barcelona, que permite tocar y componer música utilizando únicamente la mirada, lo que lo hace muy apto para personas con discapacidades. Zacharias Vamvakousis y Rafael Ramírez son los artífices de esta creación, un instrumento musical digital controlado a través de la mirada en la que la interacción y la expresividad con el instrumento la hace el usuario seleccionando los acordes y arpeggios, la melodía y el volumen, sólo a través de su mirada. Los científicos han recordado los beneficios que aporta la música y que, por ejemplo, los músicos presentan algunas regiones cerebrales más grandes, mientras que las personas con discapacidad motora tienen dificultades a la hora de aprender a tocar un instrumento musical. Según los investigadores, aunque se han desarrollado interfaces musicales digitales adaptadas (ADMI), esta alternativa es insuficiente para personas con incapacidad motora severa con parálisis muscular completa.

La Crónica de Hoy, (EFE),

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1004065.html>.

Muere Zygmunt Bauman, el padre de la “modernidad líquida”

Zygmunt Bauman, uno de los sociólogos más prominentes y prolíficos de Europa de las últimas décadas y conocido por su concepto de modernidad líquida, murió el lunes a los 91 años. Las obras del pensador izquierdista exploraron la fluidez de la identidad en el mundo moderno, el Holocausto, el consumismo y la globalización. Famoso por su enfoque que incorporó la filosofía y otras disciplinas, Bauman fue una firme voz moral a favor de los pobres y desposeídos en un mundo trastocado por la globalización. Siempre que escribía textos sobre el Holocausto o la globalización, Bauman se enfocaba en la manera como las personas pueden llevar una vida digna mediante decisiones éticas. En 1954 empezó a enseñar filosofía y sociología en la Universidad de Varsovia, antes de abandonar Polonia para instalarse en Israel en 1968, a raíz del movimiento antisemita orquestado por el poder comunista. Bauman escribió más de 50 libros, entre ellos *Modernity and the Holocaust* (Modernidad y Holocausto) que salió a la venta en 1989 y en el que difiere de muchos otros pensadores que consideraron la barbarie del Holocausto como una ruptura de la modernidad.

El Economista, p.2 y 39, (Agencias).

Reforma, p.p. y 16, (Lourdes Zambrano).

La Crónica de Hoy, p.p. y 21, (Redacción).